



ACADEMIA DE LAS ARTES
LAS LETRAS Y LAS CIENCIAS
DE LEÓN



FILANDONES Y CALECHOS

INTRODUCCIÓN

La R.A.E. lo define como reunión vecinal, invernada y nocturna, en la que las mujeres hilaban y los hombres hacían trabajos manuales, mientras se contaban historias. Etimología: *Filum* "hilo".

Dentro de las tradiciones de la literatura oral son especialmente destacables las del *filandón* y el *calecho*: formas ancestrales de transmisión cultural de generación en generación en tierras leonesas, así como en Salamanca, Zamora, Palencia o Galicia y Asturias. Esta costumbre centenaria ocupaba las horas de las familias y vecinos, antes y después de la cena, sobre todo durante el otoño e invierno.

La denominación de *filandón* tiene su origen en el término *hilar* y en función de dónde tenía lugar esta práctica adoptó formas distintas que son variaciones formales del mismo étimo: *fiandón*, *filorio*, *fiadeiro*, *filangueiro*, *hilandorio*, *hilandera*...

La tradición del filandón estuvo al borde de la desaparición y acudieron en su socorro diversas iniciativas entre las que destaca la impulsada y protagonizada por los escritores leoneses José María Merino, Luis Mateo Díez y Juan Pedro Aparicio. Los tres se sentaban delante de un público (y no ya en el espacio del hogar) para revivir esta práctica en un acto de lectura de historias y anécdotas que relatan experiencias verídicas o ficticias, tejiéndolas en el juego de lo verosímil, lo real y lo imaginado.

Estos autores llevaron el filandón por muchas partes del mundo: Nueva York (2008): el Instituto Cervantes y la Biblioteca Pública del Bronx, fueron los lugares en donde el *filandón* fue protagonista en Estados Unidos. También en Alemania, Londres o Hong Kong, entre otros países. En España son muchos los lugares donde estos escritores han llevado su filandón.

Hubo otro hito que marcó su recuperación: la película que lleva ese mismo nombre, y que rodó José M.^a Martín Sarmiento (1984), recientemente remasterizada. En ella intervinieron Pedro García Trapiello, José María Merino, Luis Mateo Díez, Julio Llamazares y el desaparecido Antonio Pereira. El escenario donde cuentan sus historias los distintos autores se sitúa en una ermita en el nacimiento del río Boeza, en el pueblo leonés de Fasgar. La reunión cumple con una tradición, donde, según dice una leyenda, un suceso acaeció en ese lugar que es revivido en el relato.

ALGO DE HISTORIA

Las costumbres ancestrales, entre las que se encuentran tanto los calechos* como los filandones, no siempre fueron bien vistas por la autoridad. A partir del Concilio de Trento se comenzaron a perseguir estas costumbres populares, pues se consideraba que movían al escándalo y eran contrarias a la Moral. En el sínodo de Astorga de 1595, se prohibió que en las Iglesias, ermitas y lugares píos

se hicieran representaciones, danzas y cantares deshonestos y se conminó a los curas, capellanes y sacristanes a que no consintieran las veladas nocturnas en las iglesias. De ahí se pasó a perseguir a los filandones: así, por ejemplo, en Galicia en 1754, se legisla contra las reuniones nocturnas de mozos y mozas. En la visita pastoral de Ancey de 1724 (diócesis de Tuy): *“Ytem por quanto está mandado por los Señores nros. antezesores no se hagan Juntas de noche asi de nombres como de mujeres en lo que llaman seranes y empallejadas por las muchas ofensas que cometen contra Ntro Sr.”*.

En 1782 el **canónigo de Compostela**, Andrés Sobrino Taboada, manda a los párrocos que exhorten a sus feligreses para evitar, *“por todos los medios, las congregaciones y juntas de jóvenes de ambos sexos, con motivo de hiladas de lino y de lana (...) y que se mantienen no sólo de día sino hasta la mayor parte de toda la noche”*; a juicio del canónigo estas reuniones no tenían freno y se oponían a la *“crianza cristiana, piérdese la vergüenza y el celo del honor, prenda del sexo femenino”*.

En 1798, Francisco Ubago y Fernández, visitador de varios pueblos de la comarca de **Herrera de Pisuerga**, se hacía eco de la costumbre del filandón, conocida en dicha zona como “velorios” o “veladeros”: *“reina el pestilente y abominable abuso de juntarse muchas mozas solteras a ilar en los que llaman veladeros en los que permanecen desde el principio de la noche hasta fines de ella, a los que igualm(te) asisten los mozos de cuias fuerzas se originan gravísimos pecados y ofensas a Dios de las que en especial serán responsables los padre de familias...”*.

En la visita pastoral de 1723 a **Trobajo** (obispado de León), el visitador fue informado que *“en muchos lugares por las noches se juntan a los filandoiros concurriendo algunos mozos de que se originan graves ofensas a Dios Nuestro Señor con detrimento de las almas, porque su Ilustrísima [el Obispo de León] prohíbe dichos filandoiros y sólo permite*



ACADEMIA DE LAS ARTES
LAS LETRAS Y LAS CIENCIAS
DE LEÓN

pueda concurrir una vecina con otra sin admitir mozos y lo cumplan así pena de dos ducados aplicados para la luminaria de dicha Iglesia”.

RECONOCIMIENTOS

El **filandón** fue declarado *Tesoro del Patrimonio Cultural Inmaterial de España*, el 29 de septiembre de 2009, por votación ciudadana, otorgado por el Bureau Internacional de Capitales Culturales. La Junta de Castilla y León en 2010 lo declaró BIC e instaba al Consejo Nacional de Patrimonio Histórico, dependiente del Ministerio de Cultura, a que iniciara los trámites que llevaran al reconocimiento del filandón por la UNESCO.

*La diferencia entre *calecho* y *filandón* estriba en si se hace antes o después de la hora de la cena.